



UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

Visión del acortamiento de carreras desde la Dirección General de Docencia

2012

Tendencias en educación superior

Escenario internacional: aumento de la eficiencia

- ✓ Políticas curriculares de la OECD (8,6 semestres)
- ✓ Generación de pruebas de egreso vinculantes
- ✓ Educación para toda la vida (LLL)
- ✓ Articulación de los niveles de enseñanza (marco de cualificaciones)
- ✓ Internacionalización de los estudios, movilidad estudiantil con reconocimiento
- ✓ Homologación de créditos (SCT)
- ✓ Comunalidad
- ✓ Conexión con el mundo del trabajo

Educación superior en Chile

Tensiones:

- ✓ Nuevos perfiles de ingreso a las universidades
- ✓ Necesidades de nivelación debido a los nuevos perfiles
- ✓ Diseño y estructura curricular rígida (“todo o nada”)
- ✓ Dificultades financieras y estructurales para continuar con estudios de postgrado
- ✓ Mayor demanda de financiamiento estudiantil e institucional
- ✓ Dificultades en los procesos de acreditación de las instituciones de enseñanza superior.

Educación superior en Chile

- ✓ “En Chile las carreras son largas y caras. El costo social que tiene una carrera es excesivo para el valor agregado que tiene”. (Juan José Ugarte, jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, 2012)
- ✓ Para subsanar esta situación, el Mineduc se trazó el objetivo de lograr el acortamiento de las carreras y que los aranceles reflejen el valor agregado que entrega cada institución.

Educación superior en Chile

El CRUCH pide una política de estado que:

- ✓ Asegure compromiso con la calidad (formación y tiempo)
- ✓ Asegure mayor regulación del sistema (marco de cualificaciones)
- ✓ Asegure estabilidad de financiamiento
- ✓ Se ajuste a los diseños internacionales (movilidad)
- ✓ Considere un sistema de formación a lo largo de la vida (ciclos formativos continuos y de creciente complejidad)
- ✓ Reconozca diversos recorridos formativos.

Educación superior en Chile

Compromisos del CRUCH:

- ✓ Sistemas integrados nivelación en competencias básicas (menor deserción y duración real: titulación oportuna)
- ✓ Implementación del SCT-Chile con amplia cobertura
- ✓ Formalización de la certificación gradual y acumulable a través del SCT; ciclos y salidas intermedias
- ✓ Fortalecimiento de la movilidad estudiantil con reconocimiento.
- ✓ Revisión de aspectos administrativos y curriculares.

Modelo educativo UC Temuco

(Plan de Desarrollo Institucional 2005–2010)

▶ Ejes fundamentales:

1. Formación por competencias
2. Aprendizaje significativo centrado en el estudiante
3. Educación continua
4. Las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje
5. Una formación humanista y cristiana

Modelo educativo UC Temuco

(Plan de Desarrollo Institucional 2010–2020)

Objetivo estratégico N° 1: de la consolidación de la docencia

- ✓ Consolidar la calidad de la docencia pasando a una segunda fase del Modelo Educativo con foco en la **ampliación, diversificación y articulación en un continuo educativo** incrementando las competencias formativas de los profesores y generando nuevas capacidades de gestión de la docencia.

Objetivo específico:

- ✓ Articular los planes de estudio en un **continuo educativo** mediante itinerarios formativos **flexibles** que integren curricularmente los niveles técnicos, profesionales y de posgrado, para facilitar el reconocimiento de los aprendizajes previos y el tránsito entre los niveles.

Desafíos: debilidades y estrategias

**Baja selectividad
(547 PSU; 5,7 NEM)**

• Diversificación del ingreso

Carreras extensas

• Ajustes de la carga académica y continuidad de la formación

Bajo rendimiento en pruebas nacionales:

• Robustecimiento de instrumentos y mediciones internas de aprendizaje (perfiles de egreso)

Postgrado incipiente:

• Incorporación capital humano avanzado

Escaso contacto con egresados:

• fortalecimiento competencias de empleabilidad, necesidades de perfeccionamiento

- Acortamiento nominal de carreras con las condiciones necesarias sin perjudicar la formación de calidad de acuerdo al perfil de egreso.

Situación UC Temuco

- ✓ 84% carreras renovadas (300 cr SCT)
- ✓ Compromiso Convenio Desempeño Armonización Curricular a tres años:
 - 50% carreras con 300 SCT reducen a 240 SCT.

100% carreras sobre 300 SCT reducen a 300 SCT

GRACIAS